

# PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

CION DE OBRAS - I. MUNICIPA CONCEPCION

# **REGIÓN DEL BÍO BÍO**

V	URBANO	RURAL
---	--------	-------

# 817 FECHA 30/12/2016 ROL S.I.I 301-70 -OBRA NUEVA-

#### **VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. No 13604 de fecha 25/11/2016 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 15-01-2016 de fecha E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 473 / 1 de fecha 21-11-2016 H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº 297 - 16 de fecha 16-11-2016 I) Otros (especificar):

1 Otorgar permiso para construir		truir	-OBRA NUEVA-			_con una	superficie edificada de	4.912,78 m2	
y de	<b>14</b> p	oisos de altura c/u, de	estinado	s a					
para el p	redio ubicado en calle	/avenida /camino				AN	TONIO VARAS		
Nº	61	Lote Nº _	1-B	Manzana		Sector	COLLAO		
	URBANO			Zona			del Plan Regulador Comunal		
aprobado este perr	•	antecedentes, que f	forman p	arte de la pre	sente au	torización	mencionados en la letra C	de los VISTOS de	
	r constancia que el ne	rmiso que se aprueb	а				SE ACOGE A		
<b>2</b> Dejai	constancia que el pe								
-	eficios del D.F.L. N° 2		a las sig	juientes dispo	siciones	especiale	es:		

**4.-** Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>		R.U.T.			
INMOBILIARIA ALTOS DE VALLE BLANCO S. A.					
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.				
URIARTE MEDEL JUAN					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.				
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE	R.U.T.				
SCHIAPPACASSE RETAMAL FRANCISCO JAVIER					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR INDEPENDIENTE</b> (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA			
	08 - 08	PRIMERA			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.			
ESTEBAN ESPINOSA RAFAEL PELAYO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.				

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>SUPERVISOR</b>		R.U.T.				
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>		R.U.T.				
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.				
SEPULVEDA MEDINA CLAUDIO HERNAN						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>INSPECTOR TÉCNICO</b> (cuando corresponda)		R.U.T.				
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DEL CALCULO</b> (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA				
	102	TERCERA				
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.				
GUTIERREZ ASTETE OSCAR OSVALDO	GUTIERREZ ASTETE OSCAR OSVALDO					

#### 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA				
	CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC		
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.						
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:					
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:					

### **6.2- SUPERFICIE EDIFICADA**

SUPERFICIE TERRENO	1129,82 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	3950,94	961,84	4.912,78

## 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

0.3- DISPOSICIONES GENERALES AFLICADAS																		
		PERMITIDO	PROY	ECTADO				P	ERMIT	IDO	PRC	YECTADO						
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	10	4	4,35	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO				0,6			0,6							
COEFICIENTE DE OCUPAC PISOS SUPERIORES	CIÓN		-		DENSIDAD				DENSIDAD			SIDAD			Libre	Libre		63 ha/ha
ALTURA MAXIMA EN METR	os	Libre	;	36,7	ADOSAMIE	OTV			40 % 40 %			40 %						
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	38			ESTACIONA PROYECTO		NTOS			45 y 23 Bicio	letas								
DISPOSICIONES ESPECIAL	ES A LAS QU	E SE ACOGE EL PROYEC	то															
D.F.L. N° 2 de 1959		✓ Ley Nº 19.537 Cop	oropiedad	Inmobiliaria	✓ Proyec	ción S	Sombras Art. 2	2.6.11 OGU	С									
AUTORIZACIONES ESPECI.	ALES L.G.U.C	•			•													
Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Art. 55 Otro																		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO							Todo			Parte	V	No						
CUENTA CON ANTEPROYE	S	Si	☑ No Res. Nº					FECHA										

# 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	75	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	23		

# 6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL		CANT.	SUPERI	F.	DESTI	INO	CL	ASIFIC.	M2			VALOR
1		1	682,63	Н	IABITACI	IONAL		B4	68	2,63		94.988.647
2		1	196,86	Н	IABITACI	IONAL		B3	19	6,86		38.456.995
3 AL 5		3	396,01	Н	IABITACI	IONAL		B3	1.1	88,03		232.084.037
6		1	342,45	Н	IABITACI	IONAL		В3	34	2,45		66.898.292
7 AL 9		3	345,53	Н	IABITACI	IONAL		В3	1.0	36,59		202.499.930
10		1	342,45	Н	IABITACI	IONAL		В3	34	2,45		66.898.292
11 AL 13		3	345,53	Н	IABITACI	IONAL		B3	1.0	36,59		202.499.930
14		1	87,18	Н	IABITACI	IONAL		B3	87,18			17.030.787
							TO	TALES	4.9	12,78		921.356.910
PRESUPUESTO												921.356.910
SUBTOTAL DERECHOS MUN	IICIPALES										%	13.820.354
DESCUENTO POR UNIDADE	S REPETIDAS										(-)	318.542
TOTAL DERECHOS MUNICIP	ALES										%	13.501.812
DESCUENTO 30% CON INFO	RME FAVORA	BLE DE RE	ISOR INDEP	ENDIENTE							(-)	4.050.544
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO BOLETA 5422769								(-)	1.025.427			
TOTAL A PAGAR										8.425.841		
GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 5432279							)	FECH	Α	30/12/2016		
CONVENIO DE PAGO	Nº		[	FECH	ECHA VALOR \$					R \$		

NOTAS - SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

NOT	「AS:SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN						
	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	4912,78 M²					
1	Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Mu	nicipales					
2	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley Nº 19.472 punto 17	le Obras Municipales para la					
3	En la construcción deberá darse estricto cumplimiento a las medidas señaladas en los artículos 5.8.3 de la Ordenanza General d	de Urbanismo y Construcción					
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas est Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planifica						
5	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva parcial o total						
6	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberán concurrir a suscribir el proyecto. Serán responsables de estarquitecto de la obra	ta omisión el propietario y el					
7	Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayes de la calidad de Hormigón empleado en la obra.						
8	Para la Recepción se deberá acreditar que ingresó el Plan de Evacuación al Cuerpo de Bomberos (D.D.U 235, MAYO 2010).						
9	Deberá darse cumplimiento a lo establecido en Ordenanza local Nº4 del 2015 sobre Gestión del Medio Ambiente durante las ob	oras de construcción.					
10	Los rebajes de solera deben estar aprobados y recepcionados por Serviu Region del Bio Bio. Deberá respetar arborización exis ningún Árbol existente.	tente, no podrá retirar y/o sacar					
DE01							

RESB

RICARDO SCHNEIDER B.
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)